

## **Algunos parámetros para examinar las relaciones de género y sexualidad en el campo de la reproducción**

*Norma Ojeda de la Peña\**

EN este trabajo se exponen algunas ideas acerca de la naturaleza psicosocial de los conceptos de género y sexualidad, y de su importancia en el análisis de la conducta reproductiva. Por otra parte, se hace énfasis en la trascendencia que al respecto tienen las dimensiones analíticas del tiempo y el espacio desde el punto de vista sociodemográfico.

Debido a que estas ideas aún no están completamente desarrolladas, tienen como propósito principal propiciar un debate en tomo a su influencia en el análisis de los determinantes sociales de la salud reproductiva de las mujeres. Aquí se plantean tres grandes interrogantes acerca de la consideración de los temas de género y sexualidad en el campo de la reproducción y, como mencionamos anteriormente, en la problemática de la salud reproductiva femenina.

### **De la interrelación entre género y sexualidad, y de por qué se utiliza para el análisis de esta relación el concepto de género *versus* el de sexo**

El solo hecho de hablar de los conceptos de género y sexualidad nos remite a dos aspectos del ser humano que se encuentran íntimamente relacionados; no podemos hablar de sexualidad sin considerar el género, y un aspecto fundamental del género nos remite a su identidad sexual. Debido a que se trata de una interrelación de naturaleza compleja y múltiple, su estudio requiere de una aproximación analítica interdisciplinaria que rebasa, con mucho, los modestos alcances de este trabajo. Por tanto, quisiera señalar únicamente algunos elementos que, por lo menos, requerirían de ser considerados en los estudios de género y sexualidad como determinantes sociales de la salud reproductiva de las mujeres.

\* Norma Ojeda de la Peña. Directora del Departamento de Estudios de Género de El Colegio de la Frontera Norte. Se le puede enviar correspondencia a: Abelardo L. Rodríguez 2925, Zona del Río, CP 22320, Tijuana, Baja California, México, Tel.: (661) 3 35 35.

a) *Género y sexualidad como construcciones psicosociales*

Como punto de partida, consideremos los conceptos de género y sexualidad como construcciones psicosociales que si bien tienen un determinante biológico otorgado por el sexo de los individuos, poseen además un significado definido por un espacio social y un contexto cultural determinados. Dentro del campo de las ciencias, especialmente en el de la psicología y la sociología, este tipo de conceptualizaciones adquiere cada vez mayor importancia, ya que nos permite profundizar en la explicación de la fenomenología de la “identidad de género” (Ehrhard, Anke, 1985), y nos facilita el planteamiento de una teoría del desarrollo humano que toma en cuenta la experiencia y la perspectiva de las mujeres (Chodorow, 1971, 1974; Guilligan, 1982).

De igual manera, el reconocimiento de *una perspectiva de género ha*, contribuido a la explicación más allá de la simple diferenciación por sexo de algunas conductas individuales y colectivas de interacción que se presentan tanto en la práctica reproductiva como en la participación económica de las mujeres (Benería y Roldán, 1987; García y De Oliveira, 1991). Por otra parte, este reconocimiento nos ayuda a estudiar algunos de los cambios que se presentan en la división de roles y en la organización familiar (Selva, 1991).

Durante largo tiempo, la psicología consideró únicamente la dimensión biológica para la determinación del sexo del individuo; por consecuencia, se asumía que la *identidad sexual* se basaba exclusivamente en factores biológicos, ejemplo de esto, “el verdadero sexo”. Durante la década de los cincuenta, frente a la necesidad de explicaciones científicas más avanzadas para los casos de no correspondencia entre sexo e identidad sexual, se comenzó a identificar las limitaciones de la determinación biológica para la definición de la identidad sexual y se reconoció la conveniencia de considerar el papel que en tal definición juegan los factores sociales. En 1955, como respuesta a dicha necesidad, John Money introdujo el concepto de género, en un intento de formular una nueva teoría de los determinantes del sexo; en ella se utilizan por vez primera los términos *roles de género e identidad de género* (Ehrhardt, 1985).

El desarrollo de teorías basadas en esta nueva conceptualización de la identidad sexual ha venido adquiriendo cada vez mayor importancia, propiciando contribuciones tan revolucionarias en el campo de la psicología como las de Nancy Chodorow (1971, 1974) y Carol Guilligan (1982), que han enriquecido el significado de los conceptos de género y de sexualidad dentro del marco de una psicología que se aleja bastante de los cánones marcados por las teorías ortodoxas del desarrollo humano, y contribuyen a la formulación de una psicología femenina. En este punto es notoria la importancia diferencial que aspectos como la capacidad de *relacionamiento social* y el sentido de la *dependencia* y cómo ambos moldean las nociones de masculinidad y feminidad durante la fase primaria de *socialización* en los primeros años de vida tienen para la construcción psicosocial de la identidad sexual de hombres y mujeres. Esta *socialización de género es* distinta para cada género y se desarrolla no sólo en función de factores biológicos dentro de un esquema de dimorfismo sexual, sino también como respuesta a un patrón de conducta impuesto y aceptado dentro de cada sociedad, con el objeto de mantener y reproducir un orden determinado que se traduce en una situación y una participación social distinta para ambos sexos.

Así, por ejemplo, la *socialización temprana de género* en el hombre, dentro del patrón occidental, acentúa en la personalidad masculina la necesidad de definirse por diferencia de lo que es femenino, marcando, como rasgo propio de lo “masculino”, un sentido amplio de independencia e individualidad que, a su vez, facilita el sentido de autonomía en la toma de decisiones; mientras que la *socialización temprana de género* en la mujer, dentro del mismo patrón, está dirigida en gran medida a imitar “lo femenino” y desarrollar las habilidades de “relacionamiento” con otros, dos características que conducen a un sentido más restringido de la individualidad y, por ende, a una mayor dependencia en varios órdenes, incluyendo el de la toma de decisiones (Guilligan, 1990).

Estos rasgos diferenciales impuestos socialmente en la personalidad masculina y femenina son aspectos importantes a considerar en el estudio de la interrelación entre género y sexualidad, y nos ayudan, en gran medida, a descubrir la razón por la cual hombres y mujeres asumen puntos de vista y actitudes diferentes frente a temas directamente vinculados con la conducta reproductiva como son la práctica anticonceptiva y el aborto y otros aspectos complejos, tales como el origen etiológico de las orientaciones y preferencias sexuales, y sus posibles modificaciones a lo largo de la línea de vida de los individuos.

#### *b) Primera interrogante*

A partir de lo expuesto en el inciso anterior, la primera interrogante se relaciona con los rasgos antes mencionados de la personalidad femenina y masculina durante la socialización de los géneros, la relevancia que pudieran tener como antecedentes analíticos para el estudio del papel de la sexualidad dentro de la conducta reproductiva de hombres y mujeres y sus implicaciones para el terreno de la salud reproductiva femenina.

Esto lleva a reflexionar, entre otras cosas, sobre las diferentes perspectivas y posiciones que toman los hombres y las mujeres en cuestiones cotidianas, tales como las condiciones en las que se desarrolla la relación sexual de la pareja; el número y espaciamiento de los hijos; la práctica anticonceptiva y la práctica u omisión del aborto; aspectos que, a su vez, adquieren su verdadera dimensión a la luz de problemáticas más amplias y complejas, como el cuidado de la salud reproductiva de la mujer; el significado social y psicológico de la maternidad, la sexualidad, las relaciones conyugales, las relaciones de poder dentro de la familia y los derechos reproductivos desde la perspectiva de cada género.

### **La importancia del tiempo para la construcción psicosocial del género**

#### *a) Consideración de dimensiones temporales distintas*

Aceptar que el género es una construcción psicosocial implica remitimos a mucho más que el sexo biológico de las personas; este concepto está sujeto, a través del tiempo, a procesos de redefinición constante y cambios necesarios, no sólo en función de las normas y valores sociales del tiempo histórico en el cual cada individuo existe, sino también a lo largo del ciclo de vida individual. En cuanto a la dimensión temporal, es necesario hacer hincapié en algunos aspectos del proceso de redefinición de lo que se entiende por género en diversos momentos de la vida de hombres y mujeres.

A lo largo del ciclo de vida individual se observan algunas transformaciones. Por una parte, tenemos aquellos cambios fisiológicos y psicológicos que se derivan del propio proceso de maduración y desarrollo humano a lo largo de la *línea de vida*; por otro, los asociados al desempeño de los diversos roles sociales adoptados por hombres y mujeres. Este último tipo de cambios se da de tal manera que, en parte, implica el sometimiento y/o ajuste de la individualidad y la autonomía al cumplimiento de las reglas establecidas por el contrato social, con el fin de lograr la integración de los individuos a la sociedad y contribuir a la reproducción de hombres y mujeres como especie y como agentes dentro de un orden social determinado.

En ambos casos, la noción de temporalidad más inmediata y funcional para ordenar este proceso de construcción psicosocial del género es el tiempo biológico, es decir, la edad cronológica de las personas. Así, el primer tipo de cambios constituye la base sobre la cual descansa la justificación social del cambio de roles sociales asignados a los individuos de distinto género, según la etapa o estadio del desarrollo fisiológico y psicológico en el que se encuentran dentro de una escala de edades. Por ejemplo, se reconoce científicamente que la sexualidad de cada género varía con la edad, porque se relaciona con etapas distintas del desarrollo fisiológico y psicológico. Aunque también, si consideramos el componente no biológico de los aspectos psicológicos de género y sexualidad, tendríamos que aceptar que el significado de dicha sexualidad, y de su práctica, variará no sólo en función de la edad cronológica, sino también en función de los roles desempeñados a lo largo de su línea de vida.

Ahora bien, para recuperar el sentido sociológico más amplio de la importancia que tiene la dimensión temporal para la construcción psicosocial del género y su interrelación con la sexualidad es necesario introducir otros dos conceptos que se refieren también al tiempo de vida individual, y que son el “ciclo de vida” y el “curso de vida”.

En una situación análoga a lo planteado respecto al porqué usar género *versus* sexo, es conveniente utilizar, en lugar del concepto de edad, los de “ciclo de vida” y “curso de vida” para referirnos a las etapas o estadios del proceso de maduración y desarrollo de los individuos a lo largo de su línea de vida. Ambos conceptos comprenden la noción de edad, pero relativizan el significado que se desprende de la naturaleza biológica de ésta por considerar, como eje determinante, los distintos eventos vitales que experimentan las personas, y que implican una vivencia social determinada.

De esta manera, si tomamos como ejemplo a dos mujeres que se encuentran en el mismo grupo de edades, pero que difieren en su estado civil y en el tener o no tener hijos, no podemos suponer que ambas se encuentran en estadios iguales de maduración y desarrollo humano; así que en lugar de identificarlas únicamente por su edad, es necesario ubicarlas en función de la etapa del ciclo vital y/o del curso de vida en que se encuentran. Esto es a partir de considerar los *ritos de pasaje* vividos, que implican la experimentación de ciertos eventos vitales como la convivencia sexual y el hecho de tener hijos que vienen a redefinir el significado social y la práctica de su sexualidad desde la óptica de ambos géneros.

Es importante mencionar que si bien “ciclo de vida” y “curso de vida” son conceptos análogos que aluden al tiempo vital individual, ambos tienen capacidades analíticas distintas que convendría considerar como factores que intervienen en la construcción

psicosocial de género y sexualidad. Uno y otro difieren en su percepción de la correspondencia que existe entre episodios vivenciales; la noción de “ciclo de vida”, como su nombre lo indica, supone un modelo cíclico en la experimentación de eventos que siguen un orden preestablecido socialmente a lo largo de la línea de vida. Por ejemplo, la sociedad industrial occidental impone cierta normatividad en las vivencias de sus individuos, que va de casarse hasta procrear, ser padre, etc. Por otro lado, el concepto de “curso de vida” no parte de un modelo determinado de experimentación de eventos vitales, más bien establece la existencia de una interacción entre eventos que pertenecen a distintos aspectos de la vida de cada individuo, como, por ejemplo, la relación que existe entre los tiempos de entrada y salida del trabajo y el hecho de tener o no tener hijos en determinados momentos de la vida de las mujeres (Ojeda, 1989). Asimismo, el concepto de “curso de vida” nos remite a la experiencia acumulada por cada individuo a lo largo de su vida, por considerarse que esta experiencia juega un papel importante en el proceso de maduración de los géneros y, por consecuencia, en los distintos ámbitos de su práctica social, incluyendo en la toma de decisiones dentro de la vida sexual y reproductiva (Monk y Katz, 1992).

La importancia de tomar en consideración la dimensión temporal al analizar los conceptos de género y sexualidad radica en reconocer que ambos aspectos son redefinidos constantemente por los individuos a lo largo de su ciclo de vida. Este proceso de redefinición se produce a partir de la experiencia acumulada durante la vivencia de eventos clave que marcan transiciones de importancia vital para los individuos, y que dan, a su vez, un significado social y psicológico distinto a su condición de género.

No podemos ignorar que la definición social del concepto de género y del binomio género-sexualidad estará sujeto como cualquier otro fenómeno a variaciones impuestas por las leyes de cambio social del *tiempo histórico* que se vive; es decir, según el periodo histórico en el que el individuo existe y su pertenencia a cierta generación. Los calificativos de “femenino” y “masculino” no son entendidos de igual manera a través de las épocas;

además, dentro de toda época determinada cada grupo generacional puede retomar aspectos particulares.

#### *b) Segunda interrogante*

Lo anterior hace que nos preguntemos hasta dónde una perspectiva de género que tome en cuenta la dimensión temporal para la construcción psicosocial de género y sexualidad podría facilitar el entendimiento de las distintas percepciones que existen sobre este tema, y en qué medida lograría esclarecer las diferencias de conducta que prevalecen no sólo entre cada género, sino dentro de ellos, es decir, en su “mundo interior”.

La consideración del tiempo en relación con el género y la sexualidad es un factor clave para avanzar en el examen de los aspectos cualitativos de los determinantes sociales y psicológicos de la conducta reproductiva y, por lo mismo, una condición necesaria para acercarnos al estudio cualitativo de las implicaciones de esta última en el campo de la salud reproductiva.

## **La importancia del espacio para la determinación social del género y la sexualidad**

Cabe mencionar, como último parámetro, la necesidad de contextualizar en el espacio la determinación social del género y la sexualidad, y sus implicaciones para el terreno de la reproducción. Con este motivo se han desarrollado algunas ideas sobre el espacio como *lugar* y el espacio como ámbito de acción social, esto es, como *espacio social*.

### *a) El espacio como categoría comprensiva de diferenciación social*

Uno de los aspectos más desarrollados por las ciencias sociales durante los 20 años recientes es el análisis diferencial de los fenómenos sociales y demográficos. Gradadas a este tipo de estudios, hemos constatado empíricamente que las estructuras sociales y las bases ideológicas sobre las que se erigen las diversas sociedades pueden variar entre países, regiones, localidades rurales y urbanas, etc. Otro nivel de diferenciación social fundamental es la consideración heterogénea de la población por grupos socioeconómicos, etnias, razas, etc. Por este motivo es también importante hacer un análisis diferencial de las percepciones sociales y las relaciones de poder entre individuos de distinto género, así como de los diversos significados sociales y culturales que se le asignan a la sexualidad y a la reproducción dentro de diferentes contextos socioculturales y grupos de población.

### *b) Dos dimensiones del espacio*

En este mismo sentido, pero en un nivel distinto de diferenciación social, conviene considerar la importancia que tiene la dimensión *espacial* para la definición social de género y sexualidad. Es decir, entendiendo espacio en calidad de *lugar* y *espacio social*, o sea como ámbito de acción social.

En la construcción social del género intervienen múltiples variables que nos remiten a aspectos propios de cada *contexto sociocultural* específico. A éste le corresponden determinados valores sociales y significados culturales que se aplican a lo que en cada contexto se entiende por “lo masculino” y/o “ser hombre” y “lo femenino” y/o “ser mujer”;

así como en la sexualidad, donde los parámetros sociales delimitan su práctica y las formas aceptadas de manifestarla en forma física, verbal, simbólica, etcétera.

A cada contexto sociocultural le corresponden ciertas pautas propias de comportamiento que son socialmente reconocidas como aceptables para cada género. Esto tiene una estrecha relación con los roles sociales que cada uno habrá de cumplir, y con los tiempos de vida individuales en los que tales roles deberán realizarse. Lo mismo puede decirse del establecimiento de códigos de interacción y negociación entre hombres y mujeres dentro de diversos ámbitos de acción social, como la familia y el trabajo, entre otros.

El espacio en calidad de *lugar* y el *espacio social* como ámbito de acción son componentes fundamentales del contexto sociocultural. La primera de estas dimensiones del tiempo remite, por un lado, a la influencia de los factores del entorno físico y del medio ambiente sobre el comportamiento social, incluyendo la reproducción de los pueblos y/o de los distintos grupos de población. En este nivel, es posible explorar la relación entre el medio físico y la organización social. Por otro lado, el espacio como

lugar también nos remite al área física en la que se dan ciertas características de tipo social y económico, mismas que determinan la estructura social y cultural que regulará la participación social de los individuos.

En suma, visualizar el espacio como lugar nos ayuda a considerar la delimitación física del contexto sociocultural en que se construye una conceptualización determinada y una definición social de los géneros, la sexualidad y la relación de éstos con la reproducción. Un ejemplo de las ventajas de este enfoque son las contribuciones que para este tema han hecho los estudios de la “geografía de la mujer”, donde se enfatiza la influencia que tienen los aspectos físicos del espacio en los patrones de socialización diferencial de niños y niñas en sociedades rurales, urbanas y/o grandes metrópolis, lo mismo que en poblaciones asentadas en lugares con cierto predominio de actividades económicas, asociadas a la disponibilidad de recursos naturales limitados, como son las zonas de desierto *versus* otro Tipo de zonas (Monk y Katz, 1992).

Por otra parte, la segunda dimensión del espacio que se debe tomar en cuenta corresponde a lo que en sociología se denomina *espacio social*, que en este caso está relacionada con el ámbito microsocioal de acción en el que cada uno de los géneros interactúa de manera cotidiana, negociando las condiciones de su participación social con el “otro sexo”. Algunos espacios sociales de particular interés para la conceptualización sociocultural de los géneros, la sexualidad y la reproducción, son instituciones como la familia, la escuela y la iglesia, además de otros de distinto tipo: el trabajo y la calle.

Hombres y mujeres se desenvuelven día con día en cada uno de estos espacios sociales, dentro de estructuras que presuponen una ideología determinada en los campos de la sexualidad, la relación entre géneros y el comportamiento aceptado para el desempeño de los roles sociales. Con la imposición de estos límites, la participación social de hombres y mujeres es reforzada o modificada mediante la negociación cotidiana que casi siempre se convierte en una lucha cotidiana entre géneros. Estas negociaciones se basan en distintas estructuras de poder, que generalmente resultan menos ventajosas para las mujeres que para los hombres; y los términos en que ocurren son factores que, en cada espacio social, reproducen los valores sociales y los patrones culturales que sustentan no sólo la ideología de la sexualidad diferencial entre los géneros, sino también los respectivos roles y obligaciones que les son asignados socialmente en el campo de la reproducción. Estos mismos factores, a su vez, van a reforzar o bien a flexibilizar las bases ideológicas que hacen posible la separación entre sexualidad y reproducción, la toma de decisiones frente a la maternidad, la anticoncepción, el aborto y los derechos reproductivos.

### c) Tercera interrogante

Basándonos en lo anterior, y a manera de tercera y última interrogante, convendría preguntarnos qué implicaciones pudiera tener el *no tomaren cuenta* la importancia de estas dos dimensiones del espacio a la hora de formular teorías y consideraciones prácticas sobre el significado de la sexualidad y su relación con la reproducción de distintas subpoblaciones de México, especialmente en lo concerniente a las posibles implicaciones que estos factores tendrían en la toma de decisiones y el establecimiento de los derechos reproductivos en una sociedad como la nuestra, que está lejos de ser homogénea, aún en aspectos tales como la conceptualización social de la sexualidad y la reproducción.

## BIBLIOGRAFÍA

Benería, Lourdes y Martha Roldán, *las encrucijadas de clase y género; trabajo a domicilio, sub-contratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*. México, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 1992.

Cervantes Carson, Alejandro, "Entretejiendo consensos; reflexiones sobre la dimensión social de la identidad de género de la mujer". Department of Sociology, The University of Texas at Austin, 1994 (mimeo).

Chodorow, Nancy, "Being and Doing; A Crosscultural Examination of the Socialization of Males and Females", en V. Gomick (ed.), *Women in Sexist Society: Studies in Power and Powerlessness*. New York, Basic Books, 1971, pp. 97183.

Family Structure and Feminine Personality", en M.Z. Rosaldo and L. Lamphere (eds.), *Women, Culture and Society*. Stanford, Stanford University Press, 1974, pp. 4366.

Döring, Ma. Teresa, *El mexicano ante la sexualidad*. México, Ed. Hispánicas, 1990.

Ehrhardt Anke, A., "The Psychobiology of Gender", en Alice S. Ross (ed.) *Gender and The Ufe Course*. New York, Aldine Ed., 1985, pp. 8196.

García, Brígida y Orlandina de Oliviera, "Vivencias sobre la maternidad y el trabajo es sectores medios y populares urbanos". El Colegio de México, 1991 (mimeo).

Guilligan, Carol, *In a Different Voice. Psychological Theory and Women 's Development*. Cambridge, Harvard University Press, 1982.

Hogan, Denis P., "The Demography of Lifespan Transitions: Temporal and Gender Comparisons", en Alice S. Rossi (ed.), *Gender and The Life Course*. New York, Aldine Ed., 1985, pp. 6580.

Lancaster, Jane B., "Evolutionary Perspectives On Sex Differences In The Higher Primates", en Alice S. Rossi (ed.), *Gender and The Life Course*. New York, Aldine Ed., 1985, pp. 323.

MoraliDaninos, André, *¿Qué sé? Historia de las relaciones sexuales*. Presses Universitaires de France, Publicaciones Cruz O., S.A. 1992.

Monk, Janice & Cindy Katz, *Where in the World are Women? Full Circles: Geographies of Women over the Life Course*. New York, Routledge Ed., 1993, pp. 126.

Ojeda de la Peña, Norma, *El curso de vida familiar de las mujeres mexicanas: un análisis sociodemográfico*. México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, 1989.

Rossi, Alice S., "Gender and Parenthood", en Alice S. Ross (ed.), *Gender and TheLife Course*. New York, Aldine Ed., 1985, pp. 161192.

Selva B., Beatriz, "Comportamientos reproductivos y sus valoraciones. Un estudio de caso con mujeres de la colonia Guerrero", en *Textos y pretextos: once estudios sobre la mujer*. México, Programa Interdisciplinario de la Mujer, El Colegio de México, 1991, pp. 463501.